

Acta de la Junta Rectora del 19.02.2019

En Madrid en la sede de Tramesa a las 10h30 se reúne la Junta Rectora de la AEFP bajo la Presidencia de D. Pedro Coca, con la asistencia del Secretario General y Gerente de la Asociación Juan Diego Pedrero y la presencia de los siguientes miembros:

- Por Tramesa, D. Jesús Calvo
- Por Acciona, D. Juan Angel Mairal
- Por Logitren, D. Pedro Coca
- Por Traccion Rail. D. Juan Baleato
- Por Captrain, D. Ignacio Barrenechea
- Por Ferrovia, D. Ignacio Fernández
- Por Transítia, D. Alberto Almirante
- Por Suardiaz Rail, Dña Yolanda Atienzar (Se incorpora a las 12h15 a la Junta)
- Por Continental, D. Mario Buñuel

Habiendo excusado su asistencia D. Alvaro Fonseca (Takargo) que delega su voto y representación en Captrain.

Asisten como invitados D. Pedro Catalán (Logitren), D. Fernando García (Acciona) y D. Rodrigo Jimenez (Transítia)

Tratando a continuación el orden del día previsto y comunicado en su momento:

1.-Lectura y aprobación del acta anterior. Se da paso a la lectura y aprobación del acta siendo aprobada por los asistentes y que da lugar a las siguientes consideraciones:

-Sobre el acuerdo transaccional con Renfe, se confirma la creación del Comité de Control y Seguimiento de los acuerdos con Renfe y la próxima reunión con Renfe y CNMC sobre los acuerdos adoptados.

-Se informa de la nota de Renfe sobre las licitaciones de servicio de tracción en compañías filiales del Grupo Renfe. Se trasladará una solicitud de información complementaria a la AJ de Renfe

-Se informa sobre la reunión mantenida con SEMAF y específicamente por introducir el concepto de penosidad que ellos quieren.

-Se informa igualmente de los puntos abordados con Erion y se vuelven a suscitar algunos de los problemas existentes en el servicio con dicha compañía. Se comunica que el nuevo Reglamento de Ejecución del uso y acceso a las instalaciones de servicio deberá clarificar las condiciones de la prestación de dichos servicios (CNMC convocará una reunión específica con todos los actores). Asimismo se informa que Renfe ha solicitado a los servicios jurídicos un informe sobre su situación respecto a las instalaciones de servicio de mantenimiento.

AEFP. Asociación de Empresa Ferroviarias Privadas

2.-Cierre del ejercicio y retribuciones. Conforme al orden del día se trata la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio, remarcando que el resultado negativo del mismo es debido a la provisión de 3 facturas de los Asesores Jurídicos que están siendo contestadas por la AEFPP pues no corresponden a ningún presupuesto previamente aceptado. Se presenta el acuerdo de la última JR de retribuir al Secretario General con un bonus correspondiente al año 2018 por las gestiones realizadas y que se acuerda corresponda con el 5% de las indemnizaciones recibidas por los Asociados con derechos reclamatorios.

3.-El resto de puntos no pueden ser abordados. En efecto se produce la dimisión del Presidente, que de forma personal e irrevocable comunica su decisión a la Junta mediante un escrito. Esto produce que el asociado Logitren manifieste su imposibilidad de seguir adelante con los puntos del orden del día ya que no tiene poderes de representación de su empresa para ello, produciéndose un debate entre los Asociados por lo que se pospone a una nueva reunión (AG) que se realizará el 20 de marzo. Asimismo y según los estatutos el vicepresidente ocupa la presidencia en funciones hasta la elección de unos nuevos Órganos de Gobierno en la próxima AG. Por tanto quedan aplazados, entre otros, el punto relativo a los nuevos estatutos de la Asociación, no obstante se solicita que los asociados envíen sus comentarios y propuestas al Secretario antes de la próxima reunión.

-El representante de Captrain, D. Ignacio Barrenechea, hace constar su oposición a que se suspendiera la Junta y no se debatieran el resto de puntos establecidos en el orden del día de la Junta

-Como quiere que no se ha podido entrar en el debate estatutario se autoriza expresamente a la Sociedad Captrain y a su representante a que pueda asistir a la próxima AG y Junta Rectora con voz y voto en la próxima AG.

-La Junta Rectora de AEFPP expresa al Presidente D. Pedro Coca su agradecimiento por la dedicación e interés ejercido durante su mandato y le desea el mayor de los éxitos en sus diferentes responsabilidades.

En Madrid 21 de febrero de 2019

El Secretario General
Juan Diego Pedrero